

PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE DERECHO DE LA INTEGRACION

15 y 16 de octubre de 1992

Auspiciado por:

**ASOCIACION DE INTEGRACION
REGIONAL UNIVERSITARIA (ADIRU)**

**POR LA INTEGRACION DEL CONO SUR
Y DE AMERICA LATINA.**

Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
Universidad Federal de Santa María (Brasil)
Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
Universidad del Estado de Santa Catarina (Brasil)
Universidad Nacional de Formosa (Argentina)
Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina)
Universidad Regional de Blumenau (Brasil)
Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

Organizado por:

**Universidad Nacional de Nordeste
(UNNE - ARGENTINA)
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas
Salta 461 - 3400 Corrientes, Argentina**

COM.	TEMA	EXPOSITOR	SEDE
	Acto Inaugural: Discurso del Sr. Rector de La U.N.N.E., Ing. Qco. FEDERICO E. KAENEL		H. Legislatura de la Pcia. Salta 545.
1	Programa y Propósitos. Obstáculos jurídicos a la Integración. Constitución e Integración. VINO DE HONOR	Vice-Pte. Comité Ejecutivo Dr. ELPIDIO MONZON. Dr. GUALBERTO L. SOSA (U.N.L.P. Argentina) Dr. MARIO MIDON (U.N.N.E. Argentina)	
2	Valorización e institucionalización de un sistema de solución de controversias en el Mercosur. El Derecho alternativo y la integración. Conciliación y arbitraje. Protocolo de Brasilia.	Dr. CALIXTO ARMAS BAREA (U.N. Rosario - Arg.) Prof. LEDIO ROSA DE ANDRADE (UNISUL-Brasil) Dr. ADOLFO ALVARADO VELLOSO (U.N.Rosario - Arg.) Dra. GLADYS E. DE MIDON (U.N.N.E. - Arg.)	Univ. Nac. del Nord. 25 de Mayo 868. H. Legislatura.
3	Aspectos procesales en las demandas judiciales entre sujetos de nacionalidades diferentes. Cuestiones vinculadas con el juzgamiento de imputados extranjeros (Aspectos del Tribunal de Juicio). Ejercicio de las acciones penales - Régimen de libertad provisoria durante el proceso. Por un derecho penal común.	Prof. JOSE A. RIBEIRO MENDEZ (UNISUL - Brasil) Prof. LEDIO ROSA DE ANDRADE (UNISUL - Brasil) Dr. RAMON C. LEGUIZAMON (U.N.N.E. - Arg.) Prof. JUAN J. LEAL (U. Reg. Blumenau - Brasil)	Salón de Actos Facult. de Derecho - Salta 461
4	El Derecho de la Integración y el Derecho Internacional Privado. Cuestiones sobre factura conformada, leasing, tarjeta de crédito y régimen jurídico del ganado. Cuestiones sobre propiedad industrial (Patentes, marcas y transferencia de tecnología). Prospectiva para la armonización de la legislación societaria. Unificación del derecho comercial - Representación comercial y sociedades.	Dr. FERNANDO DIAZ ULLOQUE (U.N.N.E. - Arg.) Dra. MARIA ARTIEDA DE DURE - Dra. LUZ SOUTO DE NUÑEZ - Dr. CESAR ABELANDA (U.N.N.E. - Arg.) Prof. LUIS OTAVIO PIMENTEL (UNISUL - Brasil) Dr. NESTOR NICOLINI (U.N.N.E. - Arg.) Prof. HAROLD PABST (U. Reg. Blumenau - Brasil)	S. de Actos Rectorado U.N.N.E. - Mayo 868
5	Relaciones entre empleados y empleadores de distintas nacionalidades. Costo laboral en el Mercosur. Implicancias.	Prof. GRACIO R. BARBOSA PETRONE (UNISUL-Brasil) Dr. JORGE D. CRISTALDO (U.N. Asunción - Paraguay) Dr. ALBERTO GUTNISKY (U.N.N.E. - Arg.)	H. Legislatura
6	La enseñanza de las normas sobre la integración en los cursos de Derecho. Derecho comunitario. Su incorporación a los planes de estudios. CONCLUSIONES. Clausura de las Jornadas: Discurso del Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Presidente del Comité Ejecutivo, Dr. JORGE R. MARIÑO FAGES. CENA DESPEDIDA.	Prof. CECILIA CABALLERO LOIS (UNISUL - Brasil) Dr. ROBERTO RUIZ DIAZ LABRANO (U.N. As. Paraguay) Dr. ABRAHAM RICER (U.N.N.E. - Arg.)	Hotel de Turismo Entre Ríos 650.

REGLAMENTO

Ponencias

- 1 - Podrán ser presentadas en la sede del Comité Ejecutivo de las Jornadas, Facultad de Derecho, Salta 461, 3400 Corrientes, hasta el día 9 de octubre de 1992, a las 12 horas.
- 2 - Únicamente serán consideradas las que sean presentadas por participantes inscriptos, en dos ejemplares mecanografiados en papel tamaño oficio.
- 3 - Las ponencias deben estar referidas a los temas del programa, con enunciación breve y sintética de las conclusiones propuestas.

EXPOSICION Y DEBATE

- 4 - Cada expositor dispondrá de un máximo de 40 minutos para el desarrollo del tema respectivo con sus conclusiones.
- 5 - Terminada cada exposición se abrirá el debate del que podrán participar los autores de ponencias y luego los demás participantes inscriptos. Los primeros dispondrán de un máximo de 5 minutos y los segundos de 3 minutos, incluida la enunciación concreta de sus respectivas conclusiones.
- 6 - En caso de que hubiera dos o más ponencias similares, sus autores serán invitados a unificar la exposición y los demás ponentes dispondrán de un máximo de 3 minutos para aclaraciones o ampliaciones.
- 7 - El Coordinador dirigirá el debate y dará lectura a las conclusiones, las que serán entregadas inmediatamente al Coordinador General a los efectos de las registraciones y comunicaciones pertinentes.
- 8 - Toda consulta o reclamo de participantes inscriptos que no sea resuelta favorablemente por el Coordinador será girado de inmediato al Coordinador General.
- 9 - Las ponencias presentadas, las actas de debate y/o sus versiones grabadas, como asimismo las conclusiones o resoluciones adoptadas serán de exclusiva propiedad del Comité Ejecutivo, sin perjuicio de la mención de sus respectivos autores, quienes por el solo hecho de su participación en las Jornadas autorizan la impresión, publicación y divulgación de sus respectivos trabajos.
- 10 - El Comité Ejecutivo de las Jornadas se reserva el derecho de rechazar total o parcialmente toda ponencia presentada.

COMITE EJECUTIVO

Presidente Honorario: Rector de la Universidad Nacional del Nordeste, Ing. FEDERICO E. KAENEL.

Presidente: Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas Dr. JORGE R. MARIÑO FAGES.

Vice-Pte.: Vice Decano de la Facultad de Derecho Dr. ELPIDIO R. MONZON.

Vocales: Directores de Departamentos de la Facultad
Dr. AGUSTIN J. BLANCO (Derecho Privado).
Dr. ADOLFO S. BERAJA (Derecho Procesal).
Dr. RAMON C. LEGUIZAMON (Ciencias Penales).
Dr. CARLOS V. SOTO DAVILA (Ciencias Constitucionales y Administrativas).
Escr. Públ. JOSE RAUL PEREYRA (Escribanía)

COORDINADORES GENERALES

Dr. ADOLFO S. BERAJA

Dra. MARTA MARCORE

COORDINADORES DE COMISION

Dr. ERNESTO MELXNER
Dr. AUGUSTO ARDUINO
Dr. RAMON P. ACUÑA

Dr. VICTOR BORDAGORRY
Dr. MARCELO MENDEZ
Dr. ALVARO MONZON WYNGARD

Derecho de inscripción: US\$ 60 (incluye cena de despedida, material impreso, etc.)

Giros y cheques a la orden del Presidente del Comité Ejecutivo
Dr. JORGE R. MARIÑO FAGES, Salta 461, Tel. (0783) 25283,
3400, Corrientes, República Argentina.

ADHESION:

LA URUGUAYA ARGENTINA

LUYA

**COMPANIA DE
SEGUROS S.A.**

S E G U R O S

Rioja 730 - 3400 Corrientes.



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

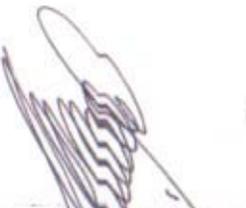
PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE DERECHO DE LA INTEGRACION

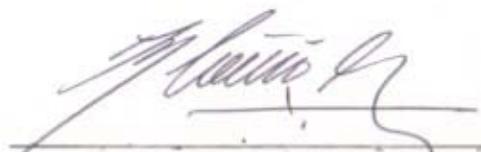
Por cuanto _____ Don ADOLFO ALVARADO VELLOSO _____ ha asistido

en calidad de EXPOSITOR _____ en estas Jornadas, realizadas los días 15 y 16

de Octubre de 1992 en Corrientes, República Argentina.

Por tanto, se le extiende el presente **DIPLOMA**


Dra. Marta Marcorcé
Coordinadora General


Dr. Jorge R. Mariño Fages
Presidente Comité Ejecutivo


Dr. Adolfo S. Beraja
Coordinador General